



MEMORIA 2019

Prevención de Riesgos Laborales

1. FORMACIÓN e INFORMACIÓN:

a) FORMACIÓN:

1. La Unidad de P.R.L. de la U.Le., dentro del Plan de Formación y en coordinación con la Escuela de Formación de la U.Le. ha realizado los siguientes cursos:
 - GENERAL:
 - a) 3 Cursos de P.R.L. de capacitación para las funciones de nivel básico, equivalente a 50 horas (2 en el Campus de Vegazana y 1 en el Campus de Ponferrada), orientado a TODO el personal de la U.Le. (PDI, PAS, Personal de Investigación y Becarios). 75 inscritos han obtenido el título acreditativo.
 - De EMERGENCIAS:
 - a) Implantación del plan de actuación en caso de emergencias en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (2 Cursos de refuerzo – recordatorio).
Implantación del plan de actuación en caso de emergencias e impartición de 2 Cursos de formación para el personal (P.D.I., P.A.S. y Becarios) del Hospital Clínico Veterinario del Campus de Vegazana.
2 Cursos (de refuerzo – recordatorio) para el personal (P.D.I. y P.A.S.) de los edificios “A”, “B” y “C” del Campus de Ponferrada
2. Se han actualizado los listados del P.D.I. y del P.A.S. que han recibido formación en P.R.L.
3. Se ha actualizado el listado del personal que ha recibido formación para la actuación en caso de emergencias.
4. El Técnico en P.R.L. ha asistido a una reunión de universidades que emplean el módulo de P.R.L. del Universitas XXI y representantes de OCU en instalaciones de la UNED en Madrid, para implementar el desarrollo de dicho módulo. Posteriormente se ha reunido en 2 ocasiones con el técnico informático de la U.Le. encargado de implementar la citada aplicación.
5. El Técnico en P.R.L. ha asistido al IV Simposio Ibérico de Riesgos Psicosociales en el Auditorio de la Facultad de Ciencias del Deporte de Cáceres.
6. El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido a las jornadas técnicas tituladas: “Inteligencia emocional, ¿nueva herramienta preventiva?” y “El estrés laboral, problemática general y daños a la salud” impartidas en instalaciones de la FELE.
7. El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido a la jornada técnica titulada “Trabajos saludables: alerta frente a sustancias peligrosas” impartida en el Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León (en León el 17 de Octubre de 2019).
8. Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha elaborado un programa de formación en P.R.L. para trabajos en laboratorios donde existan o puedan existir agentes físicos, químicos y/o biológicos e impartido sus 5 horas, destinado a alumnos de 4º de todos los grados impartidos en la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.
9. El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha elaborado un programa de formación en P.R.L. para trabajos en laboratorios donde existan o puedan existir agentes físicos, químicos y/o biológicos e impartido sus 3 horas, destinado a alumnos de 1º de todos los grados impartidos en la Facultad de C. Biológicas y Ambientales.



b) INFORMACIÓN:

1. El Área Técnica de ASPY Prevención, S.L.U. junto con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la U.Le. han elaborado un díptico informativo sobre actuación en caso de emergencias. Dicho díptico, junto con el diagrama de flujo, instrucciones oportunas al personal de cada centro, listado actualizado de teléfonos de interés, etc. (elaborado por la Unidad de P.R.L. de la U.Le.) se han entregado al personal de distintos centros de trabajo donde se han implantado los Planes de Actuación en caso de Emergencias Genéricas.
2. Conforme se repone material de primeros auxilios, se distribuyen hojas resumen de "Consejos básicos en primeros auxilios" para su ubicación en el interior de los botiquines.
3. A petición del Servicio de RR.HH. de la U.Le. se ha elaborado una nueva Ficha de Información de los riesgos del puesto de trabajo P.D.I. del Área de Inmunología del Dpto. de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria y del IBIOMED. La citada Ficha de información se ha remitido al Servicio de RR.HH. para su distribución al personal correspondiente y archivo de recibís, conforme al procedimiento establecido.

2. ACTIVIDADES SANITARIAS, RECONOCIMIENTOS MÉDICOS, ATENCIÓN DE ACCIDENTADOS Y DOTACIÓN DE BOTIQUINES:

a) SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO:

1. Exámenes de salud:
Del total de solicitudes cursadas durante el año 2.019, se han efectuado 640 reconocimientos médicos periódicos obteniéndose 639 aptos y 1 no valorable (al encontrarse de baja por I.T.).
NOTAS:
 - Apto: No se ha detectado ninguna incidencia significativa de las condiciones de trabajo en la salud del trabajador, por lo que puede seguir desarrollando su trabajo sin necesidad de adoptar medidas preventivas complementarias.
 - Pendiente de valoración: Se ha detectado alguna incidencia significativa entre el estado de salud del trabajador y las condiciones de trabajo pero falta información al respecto para calificar la aptitud.
 - No valorable: No existen datos suficientes que permitan la calificación de aptitud.
 - Con restricciones: Existe posibilidad de daño a la salud del trabajador, por lo que será necesario adoptar alguna medida preventiva adicional que permita al trabajador el desarrollo de sus funciones sin riesgo para su salud.
 - Sin restricciones: El trabajador puede desarrollar las tareas propias de su puesto de trabajo.
2. ASPY Prevención, S.L.U. ha enviado a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. un correo electrónico donde se resumen las actuaciones que desde Vigilancia de la Salud se han efectuado en el 2019.
3. En el transcurso del 2019 se ha incluido el consentimiento escrito para efectuar la vacunación y anamnesis correspondiente; la Universidad de León en colaboración con ASPY Prevención, S.L.U. ha efectuado una campaña de vacunación antigripal estacional en el mes de Noviembre. El Servicio de Prevención Ajeno, ha administrado 143 vacunas antigripales a trabajadores de la U.Le. y en este periodo no se han administrado vacunas contra la hepatitis A ni B.
4. Exámenes ginecológicos; PSA y mamografías:



En el transcurso del año 2019, a través del Servicio de Prevención Ajeno se han llevado a cabo 68 reconocimientos ginecológicos, 24 mamografías bilaterales y 153 analíticas de PSA.

5. Maternidad y lactancia natural:

En el transcurso del año 2019, ni en la Unidad de P.R.L. de la Universidad de León ni en el Servicio de Prevención Ajeno, se ha tenido constancia de casos de maternidad y/o lactancia natural.

6. Trabajadores especialmente sensibles:

La Universidad de León en colaboración con ASPY Prevención, S.L.U. ha efectuado la re-evaluación de 1 puesto de trabajo conforme al procedimiento de protección de trabajadores especialmente sensibles (PAS Auxiliar de Servicios – Corretornos). El Servicio de Prevención Ajeno ha revisado y realizado el reconocimiento médico específico a 1 trabajadora de la U.Le. Se emitieron los informes correspondientes.

7. En el transcurso del 2019 se han realizado además las siguientes pruebas complementarias:

- 20 para prevención de brucelosis
- 1 Ac. Coxiella Burnetii (fase I y II) IgG (Fiebre Q)
- 1 Ac. Coxiella Burnetii (fase I y II) sr (Fiebre Q)
- 1 Toxoplasma IgG
- 1 Toxoplasma IgM

b) MUFACE Y MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL:

1. Atención de accidentados con baja laboral:

- P.D.I. Funcionario

Total de trabajadores accidentados: 1 (“in itinere” andando).

Días de baja: 46

- P.D.I. Laboral

Total de trabajadores accidentados: 2 (uno de ellos se cayó de la bicicleta).

Días de baja: 43

- P.A.S. Funcionario

Total de trabajadores accidentados: 1 (accidente con el vehículo).

Días de baja: 25

- P.A.S. Laboral

Total de trabajadores accidentados: 2

Días de baja: 31 (uno de ellos se cayó de la motocicleta cuando se le atravesó un perro).

- Personal de Investigación y Becarios

Total de becarios accidentados: 0

Días de baja: 0

Cabe destacar que:

a) de los 6 accidentes de trabajo con baja contabilizados en el año 2019, 4 han sido “in itinere” (es decir, de los 145 días reales de baja, 133 se debieron a accidentes de tráfico y/o “in itinere”).

b) se ha analizado una posible enfermedad profesional concluyendo que fue adquirida en otra empresa (PDI Laboral).

c) todavía continúa de baja un accidentado del año 2018.

2. Atención de accidentados sin baja laboral: 12 de la Mutua y 2 de Muface

3. Trabajadoras en estado de gestación y/o lactancia natural:

La Unidad de P.R.L. de la Universidad de León, en el transcurso del año 2019 NO ha tenido constancia de ningún caso de maternidad y/o lactancia natural.



4. Asepeyo, Mutua colaboradora de la Seguridad Social Nº 151 ha elaborado y entregado a la U.Le.:

- Estudio de gestión responsable del absentismo y de los accidentes de trabajo del Régimen General de la Seguridad Social correspondiente al periodo 01/01/2019 – 31/12/2019.

5. Botiquines:

Previa solicitud, Asepeyo, Mutua colaboradora de la Seguridad Social Nº 151 ha entregado a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. para su distribución, botiquines, material de primeros auxilios y hojas resumen de “Consejos básicos en primeros auxilios”.

6. Jornadas con simulador de conducción:

Asepeyo, Mutua colaboradora de la Seguridad Social Nº 151 ha organizado dos jornadas con un simulador de conducción en condiciones especiales en el Laboratorio C1 de la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática los días 30 de Abril (para alumnos y personal de la U.Le.) y 2 de Mayo (para alumnos de institutos de León).

b) UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA U.LE.:

1. La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha elaborado los siguientes informes:

- 1.1 No se ha realizado el Estudio/Resumen de las “Encuestas de calidad de los reconocimientos médicos” del año 2019 porque solamente se han recibido 2 encuestas.

- 1.2 Se han elaborado 2 informes sobre prórroga para el contrato del S.P.A.

- 1.3 Elaboración de pliegos para el contrato del S.P.A.

- 1.4 Tras el análisis de una Enfermedad Profesional, se ha concluido que fue adquirida en otra empresa (PDI Laboral).

- 1.5 Estudio de 1 puesto de trabajo conforme al procedimiento de protección de trabajadores especialmente sensibles y re-evaluación del puesto de PAS-Auxiliar de Servicios (Corretornos).

- 1.6 Informes de Análisis de Accidentes (Parte Interno).

- 1.7 Informes de Análisis de Incidentes: En el transcurso del año se ha requerido por Muface, (a través del Servicio de RR.HH. de la U.Le.) 2 informes específicos.

- 1.8 Informes estadísticos de accidentabilidad 2018 y 2019.

- 1.9 De entre los accidentados atendidos por ASEPEYO Mutua, en el 2018 solamente han rellenado la encuesta de calidad 6 accidentados y 2 de los atendidos en el 2019; el conjunto de los servicios prestados lo han valorado en 7,83 y en 6,50 sobre 10 respectivamente.

- 1.10 Accidentes sin baja laboral: 14 (12 de Seguridad Social y 2 de Muface).

2. Botiquines:

Se han reinventariado los botiquines de la Universidad de León, distinguiendo los de pared de los portátiles y se ha distribuido material de primeros auxilios, señales, nuevos botiquines y hojas resumen de “Consejos básicos en primeros auxilios” para colocar en el interior de los botiquines, por expresa solicitud de los interesados.

3. Campañas de vacunación antigripal y contra la hepatitis A y B; estudios y pruebas complementarias:

La Unidad de P.R.L. junto con el Servicio de Prevención Ajeno, han programado y se han suministrado 143 vacunas antigripales. Además, ASPY Prevención, S.L.U. ha realizado 20 estudios complementarios para prevención de brucelosis; 1 Ac. Coxiella Burnetii (fase I y II) IgG; 1 Ac. Coxiella Burnetii (fase I y II) sr; 1 Toxoplasma IgG y 1 Toxoplasma IgM.

4. I Jornadas de Seguridad Vial:

Dado que el mayor número de accidentes de trabajo acaecidos históricamente en la



U.Le. son debidos a accidentes de tráfico y/o in itinere, la Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha organizado la I Jornada de Seguridad Vial en el Campus de Vegazana. En dicha jornada se ha solicitado la colaboración expresa de la Dirección General de Tráfico de León, de la Mutua Asepeyo y de ASPY Prevención; además en dicha jornada se procedió a la evacuación total de 3 edificios del citado campus (ver apartado 15.c)).

3. EVALUACIONES DE RIESGOS (Condiciones Materiales):

Se han realizado visitas y elaborado los correspondientes informes de:

- a) Re-evaluación de riesgos de la zona del Edificio de Servicios y Salón de Actos del Campus de Ponferrada (planta baja, zona Norte) ocupada por la Oficina del Servicio Público de Empleo de Ponferrada.
- b) Re-evaluación de riesgos de: Edificios A, B y C; del Instituto de Investigación; del Aulario; de la Biblioteca y del Edificio de Gradas y Vestuarios del Campus de Ponferrada.
- c) Re-evaluación de riesgos de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

4. PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA (Condiciones Materiales):

Se han realizado visitas y elaborado los correspondientes informes de:

- a) Planificación de la acción preventiva de la zona del Edificio de Servicios y Salón de Actos del Campus de Ponferrada (planta baja, zona Norte) ocupada por la Oficina del Servicio Público de Empleo de Ponferrada.
- b) Planificación de la acción preventiva de: Edificios A, B y C; del Instituto de Investigación; del Aulario; de la Biblioteca y del Edificio de Gradas y Vestuarios del Campus de Ponferrada.
- c) Planificación de la acción preventiva de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- d) Asesoramiento instalación máquina de agua refrigerada en acceso a pasarela de los edificios A, B y C del Campus de Ponferrada.
- e) A la hora de redactar esta memoria, se desconoce si se han re-inventariado y adecuado a la reglamentación vigente los aparatos a presión (compresores, autoclaves, etc.) de la U.Le. (en Comisión Económica de 07/05/2015 se ha acordado aprobar en todos sus extremos la solicitud de adecuación y revisión periódica de Aparatos a Presión (Ref.- 0205.18.03.2015)).
- f) El 24/01/2017, se solicita al Servicio de Infraestructuras inventario, revisión periódica, calibración o adecuación, si procede, de todos los detectores de gases combustibles de la U.Le. (existen en algunos laboratorios donde hay mecheros bunsen, en garajes, etc.); se desconoce su actual estado.



5. EVALUACIONES DE RIESGOS (Puestos de Trabajo):

Se han realizado visitas y se ha comprobado que:

- a) Asesoramiento ergonómico para trabajos con P.V.D. (parámetros de las pantallas: resolución, brillo, contraste, etc.) al P.A.S. del Servicio de Apoyo y Asistencia (Extensión Universitaria) ubicado en El Albéitar.
- b) Asesoramiento ergonómico para trabajos con P.V.D. del P.D.I. del Área de Microbiología del Dpto. de Biología Molecular del Campus de Ponferrada.
- c) Informe de condiciones de Seguridad en habitáculo (puerta 348) del Área de Anatomía del Dpto. de Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria de la planta segunda de la Facultad de Veterinaria.
- d) Informe de condiciones de Seguridad en la Secretaría del Dpto. de Filología Hispánica y Clásica (puerta 312) de la planta segunda de la Facultad de Filosofía y Letras.
- e) Asesoramiento al P.D.I. sobre extracción localizada y E.P.I. (guantes y gafas) en el laboratorio 0016 del M.I.C. de micromecanizado mecánico.
- f) Asesoramiento al P.D.I. sobre instalación de un horno y E.P.I. (guantes y gafas) en el laboratorio 0014 del M.I.C. de nano y microfabricación (micromecanizado electroquímico).
- g) Re-evaluación de 1 puesto de trabajo conforme al procedimiento de protección de trabajadores especialmente sensibles.
- h) Re-evaluación y reubicación de integrantes del puesto de P.D.I. del Área de Fisioterapia del Dpto. de Enfermería y Fisioterapia en el Campus de Ponferrada.
- i) Asesoramiento ergonómico para trabajos con P.V.D. en el mostrador de la entrada en la Biblioteca Universitaria "San Isidoro".
- j) Re-evaluación de condiciones termohigrométricas en la Biblioteca Universitaria "San Isidoro" del Campus de Vegazana.

6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PROPUESTAS Y ADOPTADAS:

En transcurso del año 2019 desde la Unidad de P.R.L. de la U.Le. se han propuesto y algunas de ellas adoptado, las siguientes medidas de prevención:

- a) UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA U.LE.:
 1. Elaboración, consenso y publicación del procedimiento "¿Qué hacer en caso de accidente?"
 2. Elaboración, para su posterior consulta en el Comité de Seguridad y Salud, revisión por la Gerencia y posterior aprobación por el Vicerrectorado de Gestión de Recursos e Infraestructuras de los siguientes procedimientos:
 - Procedimiento para la elaboración, revisión y aprobación de procedimientos e instrucciones de P.R.L.
 - Procedimiento para la coordinación de actividades empresariales y obras.
 - Procedimiento para la gestión de recursos preventivos.
 3. Re-estructuración del Servicio de Prevención Propio (S.P.P.) de la U.Le., el cual asume las especialidades técnicas de Seguridad en el Trabajo y Ergonomía y Psicología Aplicada.
 4. Redacción del Pliego de Prescripciones Técnicas y adjudicación del nuevo contrato del Servicio de Prevención Ajeno, el cual asume Medicina del Trabajo e Higiene Industrial y apoyo al S.P.P. en las otras dos especialidades. Además de los reconocimientos ginecológicos (cada 2 años), se han incluido mamografías.



5. Envío (desde Gerencia) del Plan de PRL de la U.Le. a Decanos, Directores de Escuela, Directores de Instituto y Directores de Cátedra y responsables de centro (han llegado 3 recibies).
 6. Envío (desde Gerencia) de los Planes de Emergencias Genéricas de los edificios a Decanos, Directores de Escuela, Directores de Instituto y responsables de centro (han llegado 2 recibies).
- b) RECTORADO-GERENCIA-ALBÉITAR-CASA DEL ESTUDIANTE-HOSPEDERÍA:
1. Instalación de pasamano en zona central de escaleras acceso puerta principal en zona interior.
 2. Actualización del Plan de Actuación en caso de Emergencias Genéricas y planos "Ud. Está aquí".
 3. Se ha propuesto instalar pasamano en lado cerrado de la escalera de acceso de la planta primera a la planta segunda de El Albéitar.
 4. Se ha propuesto adaptar el único ascensor en uso de El Albéitar.
 5. Se ha propuesto adaptar los ascensores en uso de la zona de Rectorado/Gerencia.
 6. Se ha propuesto señalar la nueva salida de emergencia del Aula Magna San Isidoro (dejar la señal existente y colocar otra previa en el propio aula) y colocar otra señal (también previa en el propio aula) indicando la ubicación del extintor.
 7. Se ha propuesto señalar "SIN SALIDA" (en el propio Aula Magna) la zona de enfrente a la nueva salida de emergencia.
 8. Se ha propuesto señalar las vías de evacuación en el propio Aula Magna San Isidoro.
 9. Se ha propuesto señalar la salida emergencia (falta una señal encima de una de las puertas) en el teatro.
 10. Se ha propuesto señalar la salida emergencia lateral de la nueva escalera de emergencia del Aula Magna San Isidoro (desembarco directo a los jardines de El Albéitar, en el teatro).
 11. Se ha propuesto dotar de percha interior las cabinas de los nuevos aseos (masculino y femenino) ubicados bajo la escalera de emergencia del Aula Magna San Isidoro y de recipiente higiénico los aseos femeninos.
- c) INSTITUTO CONFUCIO (antigua Escuela de Ingenieros de Minas):
1. Se han instalado bandas antideslizantes en todos los peldaños de las escaleras interiores del edificio desde rasante con la calle hasta la planta primera.
 2. Se ha instalado pasamano intermedio en la escalera de acceso a la puerta principal (entre las dos puertas de acceso).
 3. Se han instalado pasamanos en lados cerrados en las escaleras interiores del edificio (ancho superior a 1,20m.).
 4. Se ha instalado pasamano en lados cerrados en las escaleras exteriores del edificio (ancho superior a 1,20m.).
 5. Se ha instalado pasamano en el lado abierto a la escalera, en la rampa de acceso al salón de actos del instituto.
 6. Se ha propuesto señalar: extintores, dirección hacia la salida y hacia las salidas de emergencia, riesgo eléctrico y no hacer uso del ascensor en caso de incendio.
 7. Se ha propuesto señalar con bandas amarillo / negro el borde de las tarimas de las aulas.
 8. Se ha propuesto instalar un interruptor, por ejemplo en la conserjería, (que conecte y desconecte el elevador para discapacitados) y así no utilizar, para este fin, el diferencial del cuadro eléctrico principal.
 9. Se ha propuesto instalar una centralita antiincendios en el edificio y dotar el mismo como mínimo de pulsadores y sirenas.



10. Se han retimbrado y revisado todos los extintores y se han ubicado en paramentos verticales.
 11. Se ha propuesto habilitar una salida de emergencia, directa al exterior, en el Salón de Actos, opuesta a la entrada/salida habitual y se ha propuesto instalar dispositivos de fácil apertura desde el interior en las salidas de emergencia existentes en la planta semisótano (fachada Norte).
- d) ESCUELA DE INGENIERÍA AGRARIA Y FORESTAL (EIAF) (Fase II):
1. Se ha propuesto instalar bandas antideslizantes en todos los peldaños de las dos escaleras interiores del edificio.
 2. Se ha propuesto instalar pasamano en el lado cerrado de las dos escaleras interiores del edificio.
- e) INSTITUTO DE LA VIÑA Y EL VINO; EIAF (Fase I):
1. Se ha adecuado la instalación de gases comprimidos utilizados en el Instituto de Investigación de la viña y el vino (caseta exterior para el acetileno).
- f) INSTITUTO DE LA VIÑA Y EL VINO; IRNa (Fase II) de la EIAF:
1. En el habitáculo (puerta 70; semisótano) donde existe un arcón congelador (a - 80°C), se ha propuesto: adquirir y acoplar un sistema alternativo generador de tensión eléctrica que entre en funcionamiento caso de corte del suministro eléctrico o mal funcionamiento de su sistema de refrigeración; o bien, en caso de acoplar una botella de CO₂ que garantice la refrigeración si hay un fallo de corriente eléctrica o avería del equipo, se ha recomendado ubicar el arcón congelador en una estancia de plantas superiores donde exista mejor ventilación natural y/o instalar un sistema automático de detección de CO₂ que alerte (lumínica y sonoramente, antes de acceder a la sala (puerta 70)) de una posible fuga de dicho gas, accione un extractor (previamente instalado en proximidad al suelo -el CO₂ es más denso que el aire-) y a ser posible, mediante una aplicación instalada en los teléfonos móviles advierta a los responsables. También se ha recomendado mayor orden y limpieza de la sala.
- g) INSTITUTO DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD (EIAF):
1. Se ha propuesto instalar perchas en el interior de todas las cabinas de los aseos (Fases I y II).
 2. Se ha propuesto instalar pasamano en el lado cerrado de las escaleras interiores (Fases I y II).
 3. Se ha propuesto instalar pasamano en el lado cerrado de la escalera exterior (salida de emergencia; puerta 55).
- h) MÓDULO DE INVESTIGACIÓN CIBERNÉTICA:
1. En el Laboratorio 0016 (planta baja) de micromecanizado mecánico se ha propuesto:
 - Solicitar las Fichas de Datos de Seguridad de todos los productos químicos empleados (fundamentalmente de los ácidos sulfúrico y fosfórico) así como información de la composición de las piezas objeto de pulido.
 - Instalar un sistema de extracción localizada en la mesa de trabajo.
 - Adquirir, suministrar y vigilar el adecuado uso de Equipos de Protección Individual (gafas y/o pantalla y guantes).
 2. En el Laboratorio 0014 (planta baja) de nano y microfabricación (micromecanizado electroquímico) se ha propuesto:
 - Solicitar al fabricante, instrucciones de instalación y funcionamiento del horno así como información de la composición de las piezas objeto de trabajo.
 - Instalar un horno cuya temperatura de trabajo supera los 1000°C.
 - Instalar un sistema de extracción localizada.
 - Adquirir, suministrar y vigilar el adecuado uso de Equipos de Protección Individual (gafas y/o pantalla y guantes para mufla). Adquirir pinzas.



- i) FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:
 - 1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).
 - 2. Revisión del correcto funcionamiento de la centralita antiincendios (el teclado no funciona adecuadamente; incidencia cerrada sin reparar).
- j) FACULTAD DE CC. DE LA SALUD:
 - 1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).
- k) AULARIO DEL Campus de Vegazana:
 - 1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).
- l) FACULTAD DE CC. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE:
 - 1. Se ha solicitado instalar perchas en todas las cabinas de los retretes.
 - 2. Se ha solicitado abrir puertas que permitan circunvalar las plantas primera y segunda en la zona de despachos y seminarios de la facultad. En la planta segunda se ha realizado dicha modificación.
 - 3. Se ha abierto una nueva salida de emergencia en la zona de la biblioteca (en la sala de estudio). Por tanto, junto con la anterior medida adoptada, se han de considerar dichas modificaciones en nuevos planos de "Ud. está aquí".
 - 4. Desde el Decanato se ha solicitado poder cerrar con llave la puerta divisoria ubicada en el pasillo de acceso a la zona deportiva (para poder utilizar dicha zona deportiva fuera del horario lectivo y en fines de semana y/o festivos e impedir el acceso a la facultad).
 - 5. Se ha solicitado reubicar algunas taquillas de alumnos con el fin de que los pasillos respeten el ancho igual o superior a 1,5m.
 - 6. Se ha solicitado la instalación de pasamanos en el lado cerrado de la escalera interior y las bandas antideslizantes en todos los peldaños.
 - 7. Se ha solicitado instalar pasamano intermedio en las escaleras de la entrada principal.
 - 8. Se ha solicitado instalar un dispositivo de apertura manual desde el interior en la puerta de entrada y salida principal (de uso habitual) que permita salir en caso de fallo en el suministro de corriente eléctrica.
 - 9. Se ha solicitado instalar las señales de dirección hacia las salidas de emergencia, reubicar la señal de salida, colocar las señales de salidas de emergencia, de bocas de incendio equipada, de hidrantes, extintores, etc.
 - 10. Se ha solicitado reponer el cristal del hidrante ubicado en el pasillo de la planta baja.
 - 11. Se ha solicitado ampliar mediante rampa o similar el desembarque de las puertas consideradas salidas de emergencia porque al abrir hacia afuera, abren sobre un desnivel.
 - 12. Se ha programado y desarrollado la formación para actuación en caso de emergencias genéricas.
 - 13. Se ha realizado un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo a todo el personal de la facultad).
 - 14. Se ha solicitado instalar 3 sirenas (1 en la planta segunda y 2 en la planta primera) porque se oye poco la alarma anti-incendios y se ha solicitado revisar la centralita porque detiene la alarma general a los 4-5 minutos de ser activada.
 - 15. Se ha solicitado re-hacer los planos "Ud. está aquí", al menos 15 de la planta baja y 16 de la planta segunda.
- m) PABELLÓN POLIDEPORTIVO "Hansi Rodríguez":
 - 1. Se ha propuesto la reparación de la puerta derecha (salida de emergencia desde la cancha al patio interior).
 - 2. Instalación de dispositivos de fácil apertura desde el interior en las puertas instaladas en las vías de evacuación de la grada y comprobación de que el vidrio de dichas puertas es adecuado para instalaciones deportivas.



3. Se ha propuesto llevar a cabo un estudio para garantizar la continuidad de la puesta a tierra de la instalación eléctrica.
 4. Se han propuesto medidas de prevención y protección conforme la re-evaluación del puesto P.A.S. de Instalaciones Deportivas de Exterior del Servicio de Deportes con ocasión de la solicitud del Plus de excepcional Peligrosidad, Toxicidad y Penosidad.
- n) FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS:
1. Se ha propuesto señalar: salidas de emergencia, vías de evacuación, no hacer uso del ascensor en caso de incendio, extintores, etc.
 2. En la Secretaría del Dpto. de Filología Hispánica y Clásica (puerta 312) de la planta segunda de la Facultad de Filosofía y Letras se ha propuesto:
 - Aislamiento de radiación solar mediante instalación de parasol en el exterior.
 - Aislamiento del exterior mediante instalación de ventana dotada con doble acristalamiento y rotura de puente térmico.
 - Aislamiento del exterior mediante instalación exterior de persianas.
 - Instalación de aperturas en cénit (cúpula) del vestíbulo central de la facultad, que permitan una adecuada ventilación interior.
- o) FACULTAD DE VETERINARIA:
1. Se ha procedido a dar la vuelta a todos los trámex existentes en las entradas del edificio porque resbalaban; ahora ya no resbalan.
 2. Asesoramiento ergonómico para trabajos con P.V.D. y redistribución del despacho del P.A.S. de Administración del Departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria.
 3. Asesoramiento respecto a la sustitución del formol por otra sustancia o mezcla de sustancias menos tóxicas y peligrosas. En tanto en cuanto se efectúa la sustitución propuesta, o se adquieren mesas con aspiración (también propuestas) se ha seleccionado, adquirido y entregado E.P.I. (máscara respiratoria y filtros) para protección contra formol del puesto P.A.S. del Decanato de la Sala de Necropsias de la Facultad de Veterinaria.
 4. En habitáculo (puerta 348) del Área de Anatomía del Dpto. de Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria de la planta segunda de la Facultad de Veterinaria:
 - Se ha propuesto solicitar las Fichas de Datos de Seguridad de todos los productos químicos y en función de las indicaciones en ellas recogidas se deben almacenar dichos productos considerando posibles incompatibilidades.
 - Se ha propuesto sustituir los armarios de madera por otros de material ignífugo y de ser posible, almacenar los disolventes en armarios de seguridad química dotados de extracción.
 - Se ha propuesto adecuar la instalación eléctrica del recinto (puerta 348) al Reglamento (se observan empalmes, alargadores e interruptores conectados de forma "casera"). En las actuales condiciones se podría clasificar el habitáculo como ZONA 1 (Área de trabajo en la que es probable, en condiciones normales de explotación, la formación ocasional de una atmósfera explosiva consistente en una mezcla con aire de sustancias inflamables en forma de gas, vapor o niebla).
 - Se ha propuesto instalar una vitrina de extracción de gases en la meseta de trabajo (puerta 348).
 - Se ha propuesto adquirir, suministrar y vigilar el adecuado uso de Equipos de Protección Individual (gafas, guantes, mascarilla, etc.).
- p) HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO:
1. Actualización del Plan de Actuación en caso de Emergencias Genéricas y planos "Ud. está aquí".
 2. Continuidad de la toma tierra en cuadro eléctrico principal de la conserjería.
 3. Revisión de centralita antiincendios, puesta en marcha y anulación de mensajes y falsas alarmas.
 4. Sustitución de las baterías de la centralita antiincendios.
 5. Se ha sustituido por uno térmico, el detector de humos instalado en la cocina de la planta segunda.



6. Instalación de pasamano en lado cerrado en las dos escaleras interiores.
 7. Relación de miembros de los equipos de emergencia.
 8. Protocolo de actuación en caso de emergencias genéricas.
 9. Se han realizado 2 intentos de simulacro de evacuación total del edificio –excepto los quirófanos en uso en el momento del simulacro- (con aviso previo a todo el personal del edificio). No se han podido llevar a cabo por estar desprogramada la centralita antiincendios y por mal funcionamiento de sus baterías.
- q) BIBLIOTECA UNIVERSITARIA “SAN ISIDORO”:
1. Se ha recortado el mostrador de recepción de usuarios Biblioteca para mejorar la posición de las P.V.D.
 2. Se ha propuesto el traslado de los difusores de calefacción del techo del mostrador de recepción de usuarios al techo de las puertas entrada/salida de la Biblioteca.
 3. A petición de una Delegada de Prevención se ha llevado a cabo un estudio de condiciones termohigrométricas en el edificio.
- r) EDIFICIOS A, B y C DEL Campus de Ponferrada:
1. Realización de un simulacro de evacuación total de los edificios A, B y C (sin aviso previo).
 2. Adecuación de la salida de emergencia del Aula de dibujo 23A porque se ubicaba tras la tarima del docente y tras la pizarra y se ha propuesto su señalización en banderola.
 3. Se ha propuesto señalar: dirección hacia las salidas de emergencia en los edificios A, B y C; señalar las salidas y las salidas de emergencia (incluida en banderola la salida de emergencia del aula de dibujo del edificio A (planta 1ª); aula multimedia del edificio B (planta 1ª) y en planta baja del edificio B).
 4. Se ha propuesto instalar bandas antideslizantes y pasamano en lado cerrado en las escaleras interiores de los edificios A, B y C.
 5. Se ha propuesto garantizar la puesta a tierra y continuidad del circuito (cuadro eléctrico de la planta 7ª del edificio A).
 6. Se ha propuesto instalar pasamano y barra intermedia en la escalera de servicio ubicada en la sub-terraza (lado Oeste) del edificio C que da acceso a la zona de desagües (al igual que la escalera del lado Este).
 7. Redistribución del P.D.I. del Área de Fisioterapia del Dpto. de Enfermería y Fisioterapia en el Campus de Ponferrada.
- s) BIBLIOTECA DEL Campus de Ponferrada:
1. Realización de un simulacro de evacuación total de la Biblioteca del Campus de Ponferrada (sin aviso previo).
 2. Se ha propuesto señalar: dirección hacia las salidas de emergencia y las salidas de emergencia.
 3. Se ha propuesto instalar barandillas en la zona de la sala de estudio donde existe riesgo de caída a distinto nivel con alturas superiores a 60 cm.
 4. Se ha propuesto instalar pasamanos en ambos lados, en las escaleras de ancho superior a 1,20m.
 5. Se ha propuesto instalar listón intermedio en las barandillas situadas en lado abierto.
 6. Se ha propuesto instalar bandas antideslizantes en todos los peldaños de las escaleras.
 7. Se ha propuesto instalar una protección tipo barrera que limite y/o impida el acceso a la zona trasera de las puertas para disminuir el riesgo de amputación de falanges por efecto cizalla.
 8. Se ha propuesto instalar perchas en el interior de todas las cabinas de los retretes.
 9. Se ha propuesto proteger y señalar todos los puntos en los que existe riesgo de



calabazada.

10. Se ha propuesto instalar pasamano, conforme a su normativa específica, en las rampas de acceso de minusválidos.
- t) EDIFICIO DE SERVICIOS Y SALÓN DE ACTOS del Campus de Ponferrada (planta baja, zona Norte) ocupada por la Oficina del Servicio Público de Empleo de Ponferrada:
1. Se ha propuesto instalar bandas antideslizantes en todos los peldaños de las escaleras interiores (también en la escalera de emergencia de la Oficina de Empleo).
 2. Se ha propuesto instalar pasamano en lado cerrado en las escaleras interiores del edificio (ancho superior a 1,20m.); también en la escalera de emergencia de la Oficina de Empleo (al menos en uno de sus lados).
 3. Se ha propuesto señalar: extintores, dirección hacia la salida y hacia las salidas de emergencia, riesgo eléctrico (en banderola en la Oficina de Empleo).
 4. Instalación de un mínimo de pulsadores y sirenas.
 5. Retimbrado y revisión de los extintores y reubicación en paramentos verticales a una altura inferior a 1,20m.
- u) AULARIO del Campus de Ponferrada:
1. Se ha propuesto instalar más sirenas y pulsadores de emergencias.
 2. Se ha propuesto instalar en los 5 últimos peldaños de la escalera principal (zona de desembarco): pasamano con barra intermedia en el lado derecho descendente (abierto) y barra intermedia en el pasamano existente del lado izquierdo descendente.
 3. Se ha propuesto instalar pasamanos en ambos lados en la escalera interior de emergencia (lado Noroeste).
 4. Comprobación del correcto funcionamiento de la centralita y de los medios de alarma y extinción de incendios.
- v) INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN del Campus de Ponferrada:
1. Se ha propuesto retirar los cuadros que impiden el acceso a los medios de extinción de incendios (en el vestíbulo de la entrada principal).
 2. Se ha propuesto colocar perchas en el interior de las cabinas de los retretes y recipientes higiénicos en los aseos femeninos.
 3. Se ha propuesto instalar bandas antideslizantes en todos los peldaños de la escalera interior.
 4. Se ha propuesto instalar un dispositivo de fácil apertura desde el interior en la puerta posterior del edificio (zona Este).
 5. Se ha propuesto señalar como salida de emergencia la puerta posterior del edificio, la prohibición de no hacer uso del ascensor en caso de incendio (en las 2 plantas) y el riesgo de calabazada (con bandas amarillo-negras) contra la estructura de la escalera interior.
 6. Se ha propuesto proteger el riesgo de calabazada contra la estructura de la escalera interior.
 7. Se ha propuesto instalar una barandilla con protección intermedia y zócalo en la terraza del edificio.
 8. Comprobación del correcto funcionamiento de la centralita y de los medios de alarma, detección y extinción de incendios.
- w) EDIFICIO DE VESTURARIOS Y GRADA del Campus de Ponferrada:
1. Se han retimbrado todos los extintores.
 2. Se han revisado todos los extintores.
 3. Sustitución de un extintor de polvo polivalente ABC por otro de CO₂ (ubicado al lado del cuadro eléctrico).
 4. Conexión de toma a tierra de la puerta metálica del cuadro eléctrico general.



5. Comprobación del correcto funcionamiento de la centralita antiincendios y de los medios de alarma, detección y extinción de incendios.

En el transcurso del año 2.020 se recopilarán las distintas medidas de prevención propuestas así como las adoptadas en su caso, para la corrección y control de los riesgos, constituyendo parte integrante de la Memoria de Prevención del citado año.

7. PLANES DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA:

- a) Pabellón polideportivo Hansi Rodríguez:
 1. Se ha solicitado reparar la puerta, considerada salida de emergencia de la fachada norte (estaba cerrada con llave).
 2. Se ha solicitado instalar dispositivos de fácil apertura desde el interior en las puertas recientemente instaladas en las vías de evacuación de la grada del pabellón hacia la fachada sur. Además se ha recomendado (dado que las puertas instaladas son de carpintería metálica y vidrio) que los cristales sean laminados o similar con objeto de evitar riesgos de corte, amputación, etc. en caso de rotura.
- b) Se han realizado visitas para actualizar los Planes de actuación en caso de Emergencias Genéricas y los planos “Ud. está aquí” y subsanar los aspectos susceptibles de mejora de los siguientes edificios:
 1. Rectorado-Gerencia-El Albéitar-Hospedería
 2. Hospital Clínico Veterinario
 3. Facultad de CC. de la Actividad Física y del Deporte
- c) Se ha realizado la formación para actuación en caso de emergencias e implantado el Plan de actuación en caso de Emergencias en los siguientes edificios:
 1. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (se han realizado 2 cursos (de refuerzo – recordatorio) para el personal (P.D.I. y P.A.S.).
 2. Se han realizado 2 cursos (de refuerzo – recordatorio) para el personal (P.D.I. y P.A.S.) de los edificios “A”, “B” y “C” del Campus de Ponferrada
 3. Se han realizado 2 cursos para el personal (P.D.I., P.A.S. y Becarios) del Hospital Clínico Veterinario del Campus de Vegazana e implantado el Plan de Emergencias Genéricas.
- d) Se han actualizado los listados de miembros de los equipos de emergencia de los siguientes edificios:
 1. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
 2. Hospital Clínico Veterinario.
- e) Se ha realizado un simulacro de evacuación total de los siguientes edificios y elaborados los correspondientes informes (copia enviada a Gerencia, Vicerrectorado de Gestión de Recursos e Infraestructuras y al Jefe de Emergencia de cada edificio):
 1. Edificios A, B y C del Campus de Ponferrada.
 2. Biblioteca del Campus de Ponferrada.
 3. Aulario del Campus de Ponferrada (edificio cerrado).
 4. Instituto de Investigación de Ponferrada (edificio cerrado).
 5. Vestuarios/grada de Ponferrada (uso concertado con empresa ajena).
 6. Facultad de Económicas y Empresariales (sin aviso previo).
 7. Facultad de Ciencias de la Salud (sin aviso previo).



8. Aulario del Campus de Vegazana (sin aviso previo).
9. El S.P.P. de la U.Le tiene constancia de una falsa alarma en el Edificio de Institutos de Investigación del Campus de Vegazana (parece ser que todo el personal y usuarios del edificio acudió al punto de encuentro y se anuló y reactivó respectivamente la alarma y centralita anti-incendios). Correo electrónico enviado por el INDEGSAL.
10. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (con aviso previo a todo el personal y usuarios).
11. Hospital Clínico Veterinario; se ha programado en 2 ocasiones (con aviso previo a todo el personal y usuarios) la evacuación total del edificio (excepto los quirófanos en uso). No ha sido posible llevar a cabo los simulacros programados por fallo de la centralita anti-incendios del edificio (en una ocasión se había desprogramado posiblemente por constantes caídas de tensión en el edificio y en otra por fallo de las baterías). Se programará un nuevo simulacro de evacuación total el próximo año.

8. REUNIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD:

En el transcurso del año 2019 se han convocado y celebrado las siguientes reuniones del Comité de Seguridad y Salud de la U.Le.:

22 de Enero de 2019 (nuevos representantes de la U.Le. y el Secretario con voz pero sin voto).
27 de Mayo de 2019.

9. CONTINGENCIAS POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL; SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO:

Se continúa con ASEPEYO, Mutua Colaboradora de la Seguridad Social Nº 151 para la cobertura de las contingencias profesionales y MUFACE.

En el transcurso del presente año 2019, se ha reestructurado el Servicio de Prevención Propio de la U.Le. asumiendo dicho servicio las especialidades técnicas de Seguridad en el Trabajo y Ergonomía y Psicosociología Aplicada; el Servicio de Prevención Ajeno desarrolla (mediante contrato específico) la especialidad de Medicina en el trabajo (Vigilancia de la Salud) y la especialidad de Higiene Industrial en relación con todo el personal de la U.Le. además de efectuar actuaciones de apoyo al Servicio de Prevención Propio de la U.Le. en las especialidades por éste asumidas. Se ha sacado a concurso, en estas condiciones, el Servicio de Prevención Ajeno y, de las dos empresas presentadas (Cualtis y ASPY Prevención, S.L.U.) ASPY Prevención, S.L.U. ha resultado ser la adjudicataria.



10. CARPETA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA PÁGINA WEB DE LA U.LE.:

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, periódicamente se actualiza la carpeta de Prevención de Riesgos Laborales de la página "web" de la Universidad. En dicha carpeta se incluye diferente información y documentación, relacionada con Prevención de Riesgos Laborales, para ser consultada por el personal de la Universidad de León (intranet) o por personal ajeno a la misma en función de dicha información.

(www.unileon.es / Servicios / Unidad de Prevención de Riesgos Laborales).

11. PROGRAMACIÓN DE P.R.L. EN LA U.LE. PARA EL 2019 y 2020:

La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha elaborado las Programaciones 2019 y 2020.

12. ELABORACIÓN DE OTRA DOCUMENTACIÓN:

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, se han elaborado diferentes informes relacionados con Prevención de Riesgos Laborales (P.R.L.) bien por iniciativa del Rectorado, Gerencia o de la propia Unidad de Prevención. De entre los diferentes informes redactados y no incluidos en apartados anteriores destacan:

Actualización de la legislación en P.R.L. (Enero 2019).

Comunicación inicio Reconocimientos médicos 2019.

2 Comunicaciones para prorrogar el contrato del S.P.A. hasta Julio de 2019.

1 Riesgo Detectado puertas Hospedería (Rectorado-Gerencia-Albéitar-Hospedería).

Análisis de Enfermedad Profesional (contraída por exposición en otra/s empresa/s).

1 Comunicación a la Comunidad Universitaria del Plan de PRL y recogida de sugerencias.

1 Comunicación sobre puertas y vías de evacuación en el Hansi Rodríguez.

Redacción del borrador del pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares para el contrato del S.P.A.

Valoración ofertas contratación S.P.A. (criterios no evaluables de forma automática).

1 Parte Interno Análisis Incidentes (desmantelación Lab. 38; acuicultura).

1 Asesoramiento medidas preventivas (desmantelación Lab. 38; acuicultura).

Inclusión de las sugerencias recibidas del Plan de PRL de la ULe.

1 Análisis de Incidente (caída de PDI por escaleras de la Facultad de Educación).

1 Análisis de Incidente (caída de PDI al salir de la Facultad de CC. Biológicas).

Asesoramiento ergonómico PVD del mostrador de recepción de usuarios Biblioteca.

Asesoramiento ergonómico difusores calefacción a puertas entrada/salida Biblioteca.

Asesoramiento sobre ruido en el laboratorio 368 de Microbiología (Fac. de Veterinaria)

1 Asesoramiento Procedimientos Normalizados de Trabajo a Tco. Lab. del IBIOMED

1 Asesoramiento Equipos de Protección Individual a Tco. Lab. del IBIOMED

1 Asesoramiento campana extractora (revelado fotográfico) a Tco. Lab. del IBIOMED



Asesoramiento ergonómico PVD del P.D.I.-Área Microbiología (Campus de Ponferrada)
Asesoramiento instalación máquina de agua refrigerada en A, B y C (Campus Ponfe.).
Informe mediciones amianto (laboratorio 38; Producción Animal; Fac. Veterinaria)
Informe residuos amianto (laboratorio 38; Producción Animal; Fac. Veterinaria)
Coordinación de Actividades Empresariales (FECYT; Vicerr. Investigación)
Asesoramiento al P.D.I. para efectuar la instalación de un aerogenerador en la cubierta de la Escuela de Minas.
Asesoramiento al P.D.I. sobre extracción localizada y E.P.I. (guantes, pantalla y/o gafas) en el laboratorio 0016 del M.I.C. de micromecanizado mecánico.
Asesoramiento al P.D.I. sobre extracción localizada, instalación de un horno, adquisición de pinzas y de E.P.I. (guantes, gafas y/o pantalla) en el laboratorio 0014 del M.I.C. de nano y microfabricación (micromecanizado electroquímico).
Elaboración del procedimiento PPRL-ULE 301 (Elaboración, revisión y aprobación de procedimientos).
Elaboración del procedimiento PPRL-ULE 303 (Coordinación de Actividades Empresariales y Obras).
Elaboración del procedimiento PPRL-ULE 307 (para la Gestión de Recursos Preventivos).
Solicitud devolución importe Inscripción IV Simposio Ibérico de Riesgos Psicosociales
1 Comunicación coordinación de actividades (Abanti Empresas).
1 Comunicación coordinación de actividades (Fecyt).
Recopilación y estudio de las encuestas de satisfacción del servicio de la Mutua (2018).
Recopilación y estudio de las encuestas de satisfacción del servicio de la Mutua (2019).
Actualización del listado de puestos de trabajo de la U.Le. por edificios.
Actualización del listado de edificios de la U.Le.
Programación Anual del Servicio de Prevención Propio para el 2019.
Programación Anual del Servicio de Prevención Propio para el 2020.
Memoria Anual del Servicio de Prevención Propio (2018).
Actualización del Registro de documentación de P.R.L. (2019).
1 Certificado del modelo de organización de P.R.L. de la U.Le.
Comunicación inicio Campaña vacunación antigripal estacional 2019.
Actualización del Registro del Personal formado en emergencias (Diciembre / 2019).
Actualización del Registro de P.D.I. y Becarios formados en P.R.L. (Diciembre / 2019).
Actualización del Registro de P.A.S. formados en P.R.L. (Diciembre / 2019).

13.COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN:

Como miembro del Comité de Ética de la Universidad de León y, a petición de su Presidente, el Técnico en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León ha elaborado 37 informes diferentes en el transcurso del 2019.



14. JORNADAS CRUE-SOSTENIBILIDAD:

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido y participado en las reuniones de la sectorial CREU-Sostenibilidad que tuvieron lugar en Valladolid, organizada por la Universidad de Valladolid los días 9 y 10 de Mayo de 2019 y en Mieres, organizada por la Universidad de Oviedo los días 24 y 25 de Octubre de 2019.

15. COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LAS CONSEJERÍAS DE EMPLEO Y EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN:

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido y participado en:

- a) La reunión de la Comisión Interinstitucional entre las Consejerías de Empleo y Educación de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de Castilla y León, en Arrollo de la Encomienda, el 11 de Febrero.
- b) Reuniones con: el Jefe y Subjefa Provinciales de Tráfico de León, Director de ASPY Prevención, S.L.U. y con el Director de ASEPEYO Mutua colaboradora de la Seguridad Social para organizar actuaciones de concienciación en Seguridad Vial en el Campus de Vegazana el día 30 de Abril y el 2 de Mayo.
- c) Con motivo de implementar el Programa Universitas de CyL para la P.R.L. la Unidad de P.R.L. de la U.Le. efectuó 8 simulacros de evacuación total en 3 edificios del Campus de Vegazana y en 5 del Campus de Ponferrada (el 30 de Abril se evacuaron los edificios del Campus de Vegazana). El mencionado día 30 se dispuso:
 - una carpa explícitamente instalada para la Dirección General de Tráfico (abordando temas relacionados con la conducción bajo los efectos de drogas/alcohol, suministro de folletos informativos, presencia de dos agentes motorizados y de un furgón de atestados de la Guardia Civil de Tráfico, etc.)
 - otra zona instalada en el vestíbulo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para ASPY, Prevención, S.L.U. (sobre el manejo de Desfibriladores Semi/Automáticos y Reanimación Cardiopulmonar)
 - y una tercera zona instalada en el Laboratorio C1 de la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática para ASEPEYO Mutua (con un simulador de conducción en situaciones especiales (calzada deslizante, lluvia extrema, cruce intempestivo de animales, etc.)).
- Finalmente, en ese mismo día se envió y publicó una nota de prensa en carpeta de actualidad de la página web de la U.Le. en relación con todos estos actos conmemorativos del día internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, en la carpeta de Prevención de Riesgos Laborales se han enlazado 3 vídeos de Seguridad Vial en Abril, 3 en Septiembre y otros 3 en Diciembre (todos ellos suministrados por la Dirección General de Tráfico).
- d) El día 2 de Mayo y con motivo de implementar el Programa Universitas de CyL para la P.R.L., la Unidad de P.R.L. de la U.Le. en colaboración con ASEPEYO Mutua promocionaron el uso del simulador de conducción en situaciones especiales (calzada deslizante, lluvia extrema, cruce intempestivo de animales, etc.), instalado en el laboratorio C1 de la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática, para alumnos de institutos de la ciudad de León.
- e) El día 13 de Diciembre, el técnico en P.R.L. de la U.Le. (en representación de la U.Le.) asistió a la entrega de premios de P.R.L. de la Junta de Castilla y León, en la Universidad de Salamanca.



16.COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN FRENTE AL ACOSO EN LA U.LE.:

En el transcurso del año NO ha habido reuniones.

17.CONSEJO INTERSECTORIAL DE EXPERTOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA PROVINCIA DE LEÓN:

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. (como miembro nato de la misma) ha asistido y participado en:

- a) La reunión del Consejo intersectorial de expertos en materia de P.R.L. de la provincia de León, celebrada el 24 de Enero de 2019 en la Sede de la Federación Leonesa de Empresarios.
- b) La segunda reunión del Consejo intersectorial de expertos en materia de P.R.L. de la provincia de León, celebrada el 18 de Junio de 2019 en la Sede de la Federación Leonesa de Empresarios.

León a 23 de Enero de 2020

Fdo.:
Técnico en Prevención de Riesgos Laborales